SUSCRIPCION
España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Jueves 26 de Abril de 1906 — Núm. 992

Apropósito de la erupción del Vesubio

El periódico de París *Les Annales* publica á propósito de la erupción del Vesubio, un interesante artículo de Gastón Bonnier, miembro de la Academia de Ciencias. Traduciremos algunos párrafos:

«Cada vez que se produce una nueva erupción, vuelven á aparecer los mismos errores. Los partes oficiales hablan del cráter que arroja llamas, de humo negro que se escapa de la cima del volcán, de cenizas que resultan de una combustión producida por el fuego subterráneo.

Cada palabra es un error.

No existe ninguna combustión en los fenómenos volcánicos.

La erupción no produce nunca ni fuego ni llamas.

El volcán no arroja ni fuego ni cenizas.

La lava líquida es una roca no combustible que se ha fundido con el calor, puede quemar cuerpos combustibles tales como árboles, maderas de construcción, hombres y animales, al encontrarse en contacto con ellos. En una palabra: quema, pero no consume.

—¡Pero!—me dirán—¡cuantos han presenciado una erupción han visto salir llamas del cráter!

No, no lo han visto. Han tomado por llamas los resplandores rojos de la lava incandescente reflejados en las nubes.

La lava sale rara vez del cráter. Sale casi siempre de los flancos del cono volcánico por fisuras laterales. Hemos podido todos leer estos días un telegrama que decía: «Un nuevo cráter se ha formado en la base del Vesubio.» No se trataba de un cráter, sino de una de esas fisuras.

—Pero el humo,—objetarán algunos,—todo el mundo ha visto, aun sin erupción, que el Etna y el Vesubio tienen un penacho de humo.

Pues no, no hay humo. ¿Y cómo podría haberlo si durante una erupción no hay nada que arda? Lo que los ignorantes toman por humo son la nubes producidas por el vapor de agua expulsadas por el volcán y que al tener contacto con el aire más frío se condensan en forma de gotitas.

—Bueno, de acuerdo; no hay ni llama ni humo. Pero no hay duda de que hay cenizas. Lo dicen los geólogos más sabios.

Es cierto que los sabios emplean las palabras cenizas volcánicas, porque así lo quiere la rutina; pero saben bien que no se trata de cenizas, sino de pequeños fragmentos de lava, lanzados por los gases y el vapor de agua que salen del cráter y que se han solidificado con el contacto del aire fresco. La palabra *lapilli*, empleada por los italianos, es más exacta; en efecto, son piedras pequeñas y no cenizas.

Ya que no hay ni fuego, ni llama, ni humo, ¿cómo podría haber cenizas?»

Los socialistas madrileños

El martes visitó al presidente del Consejo el jefe del partido socialista Pablo Iglesias, acompañado del compañero Cortés.

Trató en primer lugar Pablo Iglesias de la fiesta del 1.º de mayo, para pedir que los obreros puedan manifestarse con entera libertad.

El presidente del Consejo ofreció cuanta libertad fuera menester, siempre que no salieran de los límites de la legalidad.

Trataron los obreros de la cuestión arancelaria, censurando la reforma de los aranceles en cuanto se refiere á substancias alimenticias de primera necesidad, como carne, pescado, etc.

Tambien ofreció el presidente del Consejo tratar de este asunto y que se reformará dentro de los límites de lo posible.

Después se quejaron de la conducta de las autoridades de Valladolid, donde se castiga a varios obreros huelguistas por los mismos hechos que á los «esquirols» se les deja en libertad.

El presidente del Consejo ofreció informarse con detenimiento y dictar las oportunas disposiciones.

Con motivo de una detención

Vigo 23.—El conflicto surgido con motivo de la detención de un oficial en el teatro Rosalía de Castro, adquiere una trascendental importancia. El gobernador después de recibir órdenes del ministro, llegó hoy, dirigiéndose enseguida á ver el alcalde, con quien estuvo encerrado en su despacho, celebrando una larga entrevista. Al salir, tanto el gobernador como el alcalde mostráronse reservadísimos. El gobernador ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo del jefe de la guardia municipal, Sr. Contreras, hasta que se depuren definitivamente las responsabilidades.

Versión oficial.—El gobernador militar de Vigo al ministro de la Guerra: En la noche del 17 representose *La revoltosa*. Parte del público protestó de la mala interpretación de la obra. Intervino la guardia municipal para impedir la protesta. El jefe de la guardia municipal amenazó con agarrar por el cuello á los que siguiesen pateando. El teniente Sr. García Blanco que, vestido de paisano, se hallaba presente, dijo á aquél que no llevaría á nadie en la forma expresada. Como réplica á esas palabras el jefe de los municipales se abalanzó al oficial cogiéndole por la solapa y diciendo:

—¡A usted el primero!—y lo entregó á los guardias, que en muy malas formas lo condujeron al Ayuntamiento.

Un capitán, sabedor de lo ocurrido, se presentó en el Municipio, reclamando al detenido, y se lo entregaron. El teniente citado dió parte del atropello al juez del partido y á su coronel, quien me envió parte, por lo que ordené la formación de diligencias prévias, que se están terminando. No intervino más militar que el citado. La conducta de la oficialidad correctísima, confiando en sus superiores y en la justicia de los tribunales, sin que haya habido reunión ni acuerdo de ningún género. No ha surgido el menor conflicto de jurisdicciones.

El Rey en Inglaterra

Londres, 19 abril 1906.

La efusiva armonía que existe entre los augustos prometidos se ha transmitido al pueblo inglés, que desde un principio contempló con verdadero deleite estos amores, sin duda por la hermosa expontaneidad con que nacieron, sin ajustarse á la rancia sanción de los precedentes, ni á la almidonada severidad del protocolo.

El poético aislamiento en que los jóvenes novios quieren dar ancha expansión á sus amorosos sentimientos, es también muy del gusto del público y se adapta á la típica frase del idioma inglés *Love in a cottage*, para dar á entender que el retiro y la soledad son más del agrado de los amantes, que la vida de agitación y de ruido de las grandes ciudades.

El Monarca español ha podido comprobar por sí mismo el cariño con que es recibido durante sus frecuentes excursiones por la encantadora isla de Wight, llamada con razón «el jardín de Inglaterra», y cuyo delicioso clima hace de ella uno de los paisajes más amenos de la Gran Bretaña.

La isla está llena de objetos de interés histórico y arqueológico.

El castillo de Carisbrooke constituye una verdadera reliquia del pasado; fué fortificado durante la época en que se equipó en España la Armada denominada «Invencible», para dirigirse contra las costas de Inglaterra, y fué también prisión del infortunado rey Carlos I.

Su población se ha duplicado durante los últimos cincuenta años, calculándose que en la actualidad se compone de 80 000 habitantes.

Otra circunstancia que favorece la simpatía con que la isla de Wight es considerada en Inglaterra, es la de que fué escogida por la reina Victoria como residencia marítima, y además de esto la de que Cowes es uno de los puntos donde se cultiva con más afición el moderno deporte del *yachting*.

El hecho de que la princesa Ena haya adoptado desde su conversión el nombre de Victoria, como recuerdo cariñoso á la memoria de su ilustre abuela, ha causado excelente efecto en los ingleses, entre los cuales aún se conserva vivo el amor que profesaban á su Reina.

También ha sido aquí muy bien acogida la galantería de Cataluña, que piensa regalar una magnífica corona á la futura soberana, así como la iniciativa de los que han propuesto enviarla una completísima colección de tarjetas postales, con vistas, paisajes, costumbres y tipos populares de España.

Que la boda interesa á Inglaterra y á los ingleses y que todo lo relacionado con España se ha hecho de actualidad, demuéstralo elocuentemente lo que sucede en los teatros londinenses.

En uno de ellos se representa una comedia titulada *Castillos en el aire*, cuyo título es en inglés: *Castles in Spain*; en los cinematógrafos se desarrollen películas con vistas de Madrid y en los *Music Halls*, las españolas Auróra Castillo y María Lloyd, hacen furor todas las noches, y compiten con las más afamadas cupletistas ingless.

Proyectos del Gobierno cubano

Consideramos interesante para muchos de nuestros suscriptores el conocimiento de los siguientes proyectos que tiene el Gobierno de la República cubana, á saber:

«El Gobierno cubano tiene los siguientes proyectos:

1.º Acuñación de monedas de oro de carácter nacional, idénticas en cuanto á la ley y peso á la moneda americana de valor equivalente, en cantidad suficiente para las necesidades del mercado cubano y de un modo gradual conforme lo permitan los sobrantes que vayan resultando en el Tesoro periódicamente.

2.º Acuñación de monedas de plata de á un peso y fraccionaria á la ley y peso que se disponga dentro de los límites que se juzguen prudentes para mantener desahogadamente su valor á la par del patrón oro, único oficial, limitando en la misma proporción su curso forzoso.

3.º Acuñación de monedas de níquel en la cantidad que requieran las necesidades de las transacciones al detall.»

La prensa de Madrid

Madrid 24.

El "Diario Universal,,

El *Diario Universal* titula su artículo de fondo «Garantías restablecidas».

Dice que el actual gobierno no suspendió las garantías en Barcelona, y que el que lo hizo sus razones tendría para ello.

Y añade:

«Este gobierno ha restablecido la normalidad.

Mas para ello, le era preciso estudiar el problema y recojer los datos necesarios para persuadirse de si el estado de ánimo que había inspirado aquella medida había desaparecido ó persistía aún.

A esto obedeció el viaje del conde de Romanones.»

* * *

En otro artículo dice:

Algunos periódicos censuran que el Gobierno no se haya acordado precisamente en ausencia del Rey, de publicar el decreto levantando la suspensión de garantías y la ley de jurisdicciones.

Ni en Inglaterra ni en Alemania ni en las naciones cuyo jefe de Estado se pasa á lo mejor uno ó dos meses ausente, se extrañan ni se protesta de cosas análogas.

La sanción del Rey puede ser verbal por telégrafo y la ausencia del soberano no debe ser motivo para que se retrase una medida ó la publicación de una ley que el Gobierno estima necesaria y urgente.»

"La Epoca,,

La Epoca, con el título de «Irregularidades», censura que se guarde el gobierno un decreto firmado por el Rey, para publicarlo cuando mejor le convenga.

Añade que ya están restablecidas las garantías, pero que se sigue creyendo necesaria una ley de represión inspirada en sucesos que en Barcelona acaecieron.

El gobierno cree haberla dulcificado —agrega—con una instrucción que publica la *Gaceta* de hoy, pero, nosotros decimos con todo respeto, que con azúcar nos parece peor.

El "Heraldo de Madrid,,

El *Heraldo* titula su artículo de fondo «Una real órden», y dice:

«Guardemos la presente Real orden como oro en paño, porque ella es la interpretación auténtica, la recta y seguramente hermenéutica para el cumplimiento de la llamada ley de jurisdicciones.

Y una de dos: ó nosotros no sabemos leyes, y se ha perdido aquí la noción hasta del valor gramatical de las palabras, ó el documento es la plena, la más absoluta rectificación de la idea madre que engendró esta medida represiva.»

Después dice que la Real orden es la salida definitiva del gobierno de aquella famosa curva á que aludía el señor Moret.

El "A B C,,

Dice *A B C*: «Autonomía económica ó puramente administrativa, concierto, pacto, lo que sea; si Cataluña lo merece y sabe practicarla, désele en buen hora. Si la desprestigiada administración municipal de Barcelona revela un estado moral de las clases llamadas á dirigir la administración de que se pueda mostrar energía para evitar ese mal, continúese el actual estado centralista hasta que aquel país sepa adquirir el privilegio que pretende.

El "Liberal,,

El Liberal hace notar que el decreto de restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona lleva fecha de 15 de abril, deduciendo de ello que el Rey firmó en blanco ó que el ministerio ha retrasado el mandato real.

El "Imparcial,,

El *Imparcial* aconseja al Gobierno prudencia al formular las promesas sobre las peticiones de los catalanes, diciendo que las peticiones del Sr. Rusiñol deben ser rechazadas por ser perjudiciales á Cataluña y á España en general, y otras merecen detenido examen puesto que son justas y deben incorporarse inmediatamente á las leyes.

El "País,,

El País entiende que se ha hecho un favor y un disfavor á Cataluña con el restablecimiento de las garantías y la circular sobre la ley de jurisdicciones.

El "Globo,,

El Globo elogia la circular sobre interpretación de la ley sobre jurisdicciones ya que la inspira un gran sentido democrático.

De Política

NACIONAL

Lo que dice Nocedal

El señor Nocedal, hablando de la asamblea integrista que se celebrará el día 8 de mayo próximo, ha declarado que es completamente inexacto que dicha asamblea tienda á que desaparezca «El Siglo Futuro» y que se cree un nuevo periódico.

Por el contrario—dijo—la finalidad de la próxima asamblea será ratificar la conducta actual del partido.

Obsérvase, sí, una corriente de simpatía entre integristas y carlistas, y este movimiento podría convertirse con el tiempo en una verdadera fusión.

También ha declarado que tanto él como los diputados carlistas están dispuestos á separarse de los regionalistas, si la unión actual de éstos con los republicanos persistiera.

Catalanes y militares

Un periódico militar de la Corte dice lo siguiente:

«El salón de San Jorge, donde se celebró el banquete con que la Diputación provincial de Barcelona obsequió al ministro de la Gobernación del reino español, estaba, según telégramas, prensa, etc., de dicha capital y provincia, adornado con las banderas españolas, catalana y la de San Jorge.

¿En qué quedamos? ¿Somos dos naciones? ¿Cataluña es una sola? ¿Son ó no son españoles en Barcelona? Porque si no lo son, deben de una vez establecerse aduanas en el Ebro, y pudiendo como pueden los españoles comprar géneros diez veces más baratos á Francia, no nos veremos precisados á comprarlos á los catalanes, que valen mucho menos en clase y confección, y, sin embargo, tenemos que hacerlo para favorecer á esta nación.

No hay otro remedio que echársela fuera ó hacerle comprender, con la razón de la estaca, única comprensible para los malvados, que es una provincia como las demás.»

Lo que dice Romanones

A su llegada á Madrid, el ministro de la Gobernación, contestando á preguntas de los periodistas dijo:

El viaje ha salido bien. De él conócense todos los detalles por las informaciones de la prensa. Las impresiones particulares mías, no puedo hacerlas públicas aún. Las expondré en el Consejo de ministros, y después se conocerán.

Tengo que meditarlas mucho, pues me creo bajo una grande y doble responsabilidad. La de equivocarme ó acertar en las impresiones que haya deducido, y la de tener igual acierto ó error en las resoluciones que á mis compañeros de gabinete he de proponer.

Y me hace meditar tanto más esto, cuanto que la nota del viaje ha sido la contradicción de las opiniones, reconocida por los mismos catalanistas, que públicamente afirmaron ante mí en el Ayuntamiento que no era extraño se apreciase mal el problema en Madrid, pues realmente hasta en Cataluña estaba planteado de manera confusa.

No obstante traigo suficientes impresiones para formar opinión, pues todos los elementos que me propuse consultar acudieron solícitos y expusieron lealmente sus aspiraciones. No dejo de reconocer, sin embargo, que durante las dos ó tres primeras horas de estar en Barcelona tuve temores de que se me hiciera un aislamiento que esterilizase mi viaje, pero por fortuna no fué así, y logré realizar mis propósitos en forma tan satisfactoria, que nunca agradeceré bastante.

La boda del Rey

Festejos en Madrid

El martes se reunieron en el Ayuntamiento de Madrid los individuos que componen la subcomisión encargada de organizar la batalla de flores que ha de formar parte de los festejos con motivo de la boda del Rey.

Esta fiesta se celebrará en el Parque de Madrid, en forma análoga á la que se celebró en dicho sitio en 1902, con motivo de la coronación del Rey.

Será sin duda una de las fiestas más brillantes que se celebrarán con motivo de la boda de S. M., la fiesta de los orfeones.

Se celebrará en la plaza de toros.

El alcalde, señor Vincenti, desea que acuda al festival un orfeón de cada una de las regiones españolas, y de este modo podrán ejecutarse dos piezas características de cada una, terminando la fiesta cantando todos juntos el «Gloria á España», de Clavé.

En la misma fiesta podrán ejecutarse bailes nacionales por parejas de varias regiones.

Está ya adjudicada la iluminación de la casa de la Villa.

Mañana se adjudicará la de la plaza de Oriente y de la Cibeles.

Están muy adelantados los trabajos para el programa de la fiestas.

Las fiestas se dividirán en tres partes.

Las primeras, de carácter familiar é íntimo; en Palacio, precederán á la boda; las segundas, de índole oficial, asistiendo á ellas el rey y la reina, y durarán cinco ó seis días, y la tercera, popular, ó sea en las calles.

El Sr. Pérez Caballero, acompañado del secretario particular de la reina, está visitando la Presidencia y los ministerios, escogiendo alojamientos para los príncipes y magnates extranjeros que vendrán á Madrid con motivo de la boda del rey.

Parece ser que en Palacio, á pesar de ser tan grande, no hay habitaciones disponibles para todos.

La comitiva que asistirá á la boda será tan grande, que se calcula que cuando el primer coche llegue á la iglesia de los Jerónimos, en donde se celebrará el matrimonio, el último no habrá salido aún de Palacio.

El trayecto es de tres kilómetros.

POR CORREO

NOTICIAS GENERALES

Explicaciones

A las explicaciones pedidas oficialmente por el presidente del Congreso al señor Gómez Acebo, director del periódico en que se dijo que había *diputados presidiables*, ha contestado dicho señor, ó al menos ha dado esta contestación para que se publique, que esta palabra fué una errata, pues el periódico quiso decir que había *diputados presidenciables*.

Noticia equivocada

La Correspondencia de España, que ve huéspedes en todas partes, dice que personas bien informadas le han asegurado que Don Jaime de Borbón ha estado en Madrid hace unos tres días, habiendo almorzado en el Casino.

La noticia la publica dicho periódico á título de rumor, pero nosotros ni siquiera la acojemos en tal concepto, pues sólo la transmitimos como información, toda vez que se asegura que es inexacta.

Ferrocarriles

Personas muy versadas en cuestiones de ferrocarriles, decían que la contestación dada por las empresas al presidente del Consejo, haciendo constar que más que empeñarse el gobierno en la construcción de ferrocarriles secundarios debía pagar lo que les adeuda, "es una salida de tono porque si el gobierno exige de las compañías el pago de las multas que les ha perdonado, no solo quedarían pagas, sino que tal vez quedarían adeudando alguna diferencia al Tesoro.

Mme. Curie catedrático

En los Círculos científicos de París se asegura que la cátedra que se creó recientemente en la Sorbona para el ilustre químico Curie, se otorgará á la viuda de éste, considerándola digna sucesora de su esposo, al cual ayudó tanto en sus experimentos para descubrir el radium.

Hecho inaudito

De Castellón comunican un hecho inaudito cometido en un pueblo de aquella provincia.

Un grupo de unos 200 hombres se presentó frente á la casa en que el Gremio de alpargateros y cordeleros tiene esta establecida la Cooperativa.

Derribaron las puertas y asaltaron la casa, llevándose cuanto encontraron.

Estos días había terminado el director de la cooperativa un inventario de las existencias.

A la cabeza del grupo iban un alguacil de la Alcaldía y otro del Juzgado municipal.

El gerente de la Sociedad fué al teatro, donde se hallaba el alcalde presenciando una función, y ante la autoridad local protestó del atropello.

El alcalde, en vez de atenderle, le insultó.

Toda la Prensa censura un acto tan salvaje, amparado por los caciques del pueblo, que en vez de reprimir tal barbarie cometen otra, insultando á los que protestan.

Noticias de Menorca

El martes reuniéronse en Mercadal diferentes comisiones de Alayor, Ciudadela y Mahon para tratar sobre los medios de dar un poco de vida á la industria de fabricación de calzado. Se acordó después de estudiadas las causas que han producido el decaimiento de dicha industria, que los Ayuntamientos respectivos soliciten del ministro de Hacienda la rebaja de los aranceles, especialmente en lo que se refiere á las pieles *al cromo* que por no ser de fabricación nacional les podrían conceder la admisión temporal. En este sentido lo han efectuado las corporaciones municipales. Tambien se propuso hacer gestiones para que la compañía trasatlántica rebajase los fletes para el calzado y que se autorice el envío de paquetes postales al extrangero.

Se ha constituido una sociedad en comandita exportadora de calzado; dos de cuyos socios colectivos saldrán á principios del próximo mes, para Cuba y Méjico, estableciendo allí sucursales á cuyo frente quedarán.

Ha quedado cubierto con exceso el empréstito municipal no habiendo tenido que intervenir las sociedades de crédito, pues dado el fin benéfico, han contribuido las personas pudientes de la población.

—Por real órden ha sido declarada oficial la cámara de comercio de esta ciudad. La sesión inaugural la presidirá el gobernador en nombre del gobierno.

—Durante la corta estancia del gobernador de la provincia, en esta isla, visitará varias escuelas de distintos pueblos saliendo el domingo por vía de Alcudia, á fin de poder en Palma el 1.º de Mayo. Se hospedará en casa del Notario Sr. Mercadal jefe de los liberales de Menorca.

—Procedente de Génova llegó ayer el yate inglés «Sumbeam» viaje en él, su propietario lord Brassey que también lo es del Anuario Naval Militar. Ha salido esta mañana para Gibraltar.

Mahón 24—4—6.

Sesión Municipal

Ayer á las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria, convocada por segunda vez.

Ocupó la Presidencia el Alcalde don Bernardo Calvet, habiendo asistido los Concejales siguientes:

Liberales: Barceló y Mir, Calafell, Alemañy y Pujol, Pascual, Fuster, Oliver y Sampol.

Conservadores: Bonnín, Sureda y Morera, Planas, Más, Canet, Bestard, Estela, Bennasar, y Juan y Roca.

Republicanos: García, Martí, Rosselló y Escanellas, Serra, Pou, Alemañy y Alcina, Ramis y Granche, Trián, Alorda, Juan y Miralles, Fuset y Obrador.

Independiente: Compañy.

Despacho ordinario

Abierta que fué la sesión por el señor Presidente, dióse lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

—Seguidamente se leen algunas cuentas por servicios municipales que se aprueban sin discusión.

—Al enterarse de una cuenta dimanante de la Comisión de Gobierno y Policía, sobre alquiler de carruajes empleados por los Concejales Sres. Calafell y Compañy, el *Sr. Ramis y Granche* la impugna, en términos agrarios.

El *Sr. Compañy* dijo, después de dar varias explicaciones, que utilizó aquel carruaje para servicios del Ayuntamiento delegado por la Comisión de Fomento y Beneficiencia, pero que esto no obstante, y dado el caso que se ponen objeciones, debe proponer que deje de aprobarse esta cuenta y que él la satisfará de su peculio particular.

El *Sr. Calafell* manifestó que en diferentes ocasiones que por razón del cargo que ocupe se ha visto precisado á emplear carruaje lo ha pagado siempre de su bolsillo á excepción del que utilizó para ir á inspeccionar los carros de limpieza en el Molinar, donde fué delegado especialmente por el Sr. Alcalde.

La Presidencia propone que se apruebe esta cuenta, y que en lo sucesivo vengan estas cuentas directamente de las Comisiones que las ocasionen.

Así se acuerda.

—Leyóse luego otra cuenta que quedó sobre la mesa á instancia del señor Oliver sobre limpieza de mingitorios del mes de Marzo.

El *Sr. Oliver* nada opone á que se apruebe.

Y así se hace.

—Se reprodujo otro dictamen, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, procedente de la Comisión de Hacienda, por el cual se propone una rebaja en el arriendo de Consumos, por razón del gravamen suprimido sobre trigos y harinas.

El *Sr. García* dió breves explicaciones sobre el mismo, y considerando que dada su importancia todos los Concejales se habrán impuesto bien de su contenido, pide su aprobación.

Es otorgada, sin discusión alguna por unanimidad.

—Presentóse una proposición de varios Sres. Concejales, para que siguiendo la costumbre establecida en casos análogos, se costee de fondos municipales y con cargo á Improvistos el gasto del entierro del que fué Secretario del Exmo. Ayuntamiento D. José Estade, haciéndose contar en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

El *Sr. García*, en nombre de la familia del finado, y con gran galanura de estilo, dijo que debe agradecer á cuantos Concejales y empleados asistieron al entierro, honrando la memoria del Sr. Estade; y muy especialmente al Sr. Castaño, que presidiendo el duelo supo colocarse en el terreno debido á la Autoridad que ostenta.

Contra estas palabras de elogio tengo el sentimiento—dijo—de verme obligado á censurar la actitud del Sr. Alcalde en este asunto, por cuanto, después de haber ofrecido de *motu propio* presidir el acto, ponerse á la cabeza de sus subordinados en aquel momento de angustia, dejó de hacerlo, sin razón que justifique su proceder.

Ya sé—añadió—que esas censuras son de las que no se escriben en actas, pero si en el corazón.

El acto del Sr. Alcalde es de los que si se perdonan, pero no se olvidan.

El *Sr. Castaño*, dijo que al asistir al entierro del Sr. Estade, lo hizo invitado por el Sr. Alcalde y en cumplimiento de su deber, solamente.

Mas como no hallara allí al Sr. Calvet ocupó la Presidencia, porque así le correspondía hacerlo.

El *Sr. Alcalde*, explica las razones que le impidieron presidir aquel acto; y añade que el mismo día mandó recado al Sr. García por conducto del Maestro de Ceremonias, advirtiéndole las ocupaciones que se lo impedían.

El *Sr. García* manifestó que sin que deseara, dar forma de discusión á este asunto, debia hacer constar que efectivamente recibió un recado por el Maestro de Ceremonias, pero no el sentido que dice el Sr. Presidente, sino en el de que éste consultó el caso con el Gobernador y que le habia aconsejado no convenia que autorizara con su presencia este entierro civil, en cuyos casos suelen hacerse ostentaciones, manifestaciones ó discursos.

Claro—agregó—que yo no acepté tamañas excusas, puesto que recados como éste, toda vez que no vienen de un necio, no se conciben.

En actos de entierro, sean de la clase que fueren, donde asista yo, revisten siempre la seriedad debida.

En cuanto á los gastos de enterramiento, no tiene porque pagarlos el Ayuntamiento, puesto que no los hubo de ninguna clase.

El *Sr. Alcalde* propuso que apesar de las manifestaciones del Sr. García se paguen los gastos de enterramiento por el Ayuntamiento.

Así se acordó.

—Se dió por enterada la Corporación de un oficio del Comandante de la Brigada de Bomberos participando la defunción del bombero Pedro J. Aguiló.

—Igualmente se enteró de otro oficio del Excmo, Sr. Gobernador militar de esta plaza participando que para llevar á efecto la reforma del camino de «Son Rapiña» es indispensable se solicite de S. M. el Rey la autorización correspondiente.

—Presentóse un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el Ayuntamiento que designe de entre los solicitantes la persona que se considere con mas aptitud para desempeñar la plaza de Custodio del Matadero Depósito de Volateria.

El *Sr. Martí*: ¿que sueldo tiene este empleado?

El *Secretario*: doce duros mensuales, pero lo paga el Contratista.

El *Sr. Martí*: pues en este caso propongo que vuelva el dictamen á la Comisión, para que se evacuen los trámites de la ley de Sargentos.

El *Sr. Planas* opina que debe proveerse provisionalmente, haciéndose el nombramiento en esta Sesión.

El *Sr. Ramis* pregunta si constan en el expediente, antecedentes penales de los individuos que pretenden esta plaza.

Añade que no se fía de los certificados de buena conducta que expiden los Alcaldes de Barrio.

El *Sr. Planas*, dijo que en el Registro que lleva el Jefe de la guardia municipal, constan los antecedentes penales de todo vecino y estos no los tendrán puesto que hay el correspondiente certificado.

El *Sr. Castaño* sostiene que toda vez que este empleado no es pagado por el Ayuntamiento, no cabe seguir la tramitación de la Ley de Sargentos.

El *Sr. Planas*, insiste en que se haga hoy el nombramiento con carácter provisional.

El *Sr. Martí*, opina que antes de hacerse el nombramiento debe participarse al Sr. Capitán general el fallecimiento del que desempeñaba aquella plaza.

El *Sr. Alemañy y Pujol*, dijo que es claro que no pagando el Ayuntamiento á este empleado, puede éste verse por esta vez, libre de esta rémora, dándose el caso de poder nombrar á persona que merezca la confianza de todos; mientras que si se nos impone á un Sargento, á un Cabo ó á un soldado puede que no nos la merezca.

Suplicó que se procediera inmediatamente á la elección de la persona que debe ser nombrada.

El *Sr. Ramis* sostiene que paga el Ayuntamiento al empleado, porque la paga que le dá deja de ingresarla en las Arcas municipales el Contratista.

El *Sr. Planas* manifestó que yendo de consecuencia en consecuencia vendría á resultar que cada vecino de por sí, aunque indirectamente, paga á los empleados del Municipio.

El *Sr. Alemañy y Alcina*, sabe del empleado difunto, que percibía sus haberes de mano del contratista.

El *Sr. Barceló y Mir*, aclarando el asunto, observó que este cargo tiene dos funciones, la una oficial, marcando las aves que se sacrifican y la otra particular cobrando los arbitrios.

De aquí—dijo—que haga el Ayuntamiento el nombramiento y le pague el Contratista.

El *Sr. Martí* sostuvo que viene á efectuar el pago el Ayuntamiento por mediación del Contratista.

El *Sr. Planas* propone que se pase á votación el nombramiento y luego se pase el expediente á los Sres. Síndicos que digan si procede ó no atenerse á la Ley de Sargentos.

El *Sr. Martí* sostuvo que teniendo una duda legal y puesto que hace tres semanas está sobre la mesa este asunto, que lo esté una mas, y pase antes á los Síndicos y ya se hará luego el nombramiento. En tal sentido formula otra proposición.

Pasadas ambas á votación se aprueba la del Sr. *Planas* por 18 votos contra 11.

A instancia del *Sr. Martí* se lee un artículo de la Ley de Sargentos que dice que dentro de diez días se pondrá en conocimiento del Sr. Capitán general el fallecimiento de los empleados cuyas vacantes deban proveerse por esta Ley.

El *Sr. Ramis* pretende que se lean otros artículos de ésta, para demostrar que la votación que acaba de hacerse es ilegal.

El *Sr. Alemany y Pujol*, se opone á ello, entendiendo que no puede volverse sobre un acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Ruega que se proceda á la ejecución de este acuerdo, haciendo el nombramiento.

Aludiendo al Sr. Ramis añadió que si le parece ilegal el acuerdo tomado en votación, tiene expédito el derecho de recurrir contra él.

El *Sr Sureda y Morera* entiende que la proposición del Sr. Martí es solo un medio dilatorio y que estos no pueden emplearse en contra de los acuerdos del Ayuntamiento.

Dijo que si el Sr. Martí conociera la Ley de Sargentos no tendría esa duda legal y sabría que tenemos derecho á hacer el nombramiento.

(Se promueve un escándalo entre el público, del que salían gritos de expontánea aprobación y aplauso, mezclados con otros de protesta.)

(El *Sr. Alcalde* impuso silencio, agitando la campanilla.)

Pónese á votación la designación del empleado, entre una gran gritería del público y protestas de algunos Concejales.

Salió elegido para ejercer dicho cargo D. Matias Albertí y Moll por los votos de todos los presentes menos el del Sr. Sureda y Morera, que votó á D. Juan Martí Mas y los de todos los republicanos que no votaron á ninguno de los tres.

—El *Sr. Martí* pidió que se comunique hoy mismo al Sr. Capitán General el nombramiento.

El *Sr. Planas* sostiene que no debe hacerse hasta que venga el dictámen de los Síndicos.

El *Sr. Castaño* opina lo mismo.

Se pasó á votación y se aprueba la última proposición por igual mayoría.

Siendo las dos y cuarto el *Sr. Alcalde* levantó la sesión para cantinuarla en el día de hoy á las doce y cuarto.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Ejército y Marina

Servicio de la Plaza para el 27 Abril de 1906.

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Miguel Villalonga Mutti.

Hospital y provisiones.—El 2.° Capitán de Artillería.

Vigilancia.—El tercer Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del Regimiento Infantería de Inca.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel.—Damián Garau.

Fiesta escolar

Repartición de premios

En la última sesión celebrada por la Junta Provincial de Instrucción Pública se trató extensamente de la Fiesta escolar cuya celebración se proyecta, y que tendrá lugar en el Teatro Principal el día 6 del próximo mes de Mayo.

Con motivo del próximo viaje á Menorca del señor gobernador se acordó rogar al Alcalde Sr. Calvet se encargue de la organización del festival.

En dicho acto pronunciarán discursos el Diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló en nombre de Mallorca, el Ilmo. Sr D. Mateo Rotger Canónigo, por la Junta de Instrucción Pública y D. Bartolomé Terrades en representación de los maestros de la localidad.

El viaje del gobernador

Esta tarde en el vapor correo de Menorca saldrá para Mahón el gobernador civil de esta provincia D. Benito del Campo.

Acompañarán á la primera autoridad civil el Inspector Provincial de Sanidad Dr. Lopez Comas, los señores Vives, Oliver y Ramis de Aireflor, redactores de «La Ultima Hora», «La Almudaina» y «El Diario de Mallorca» respectivamente y nuestro estimado Director don Joaquín Domenech.

Probablemente regresarán el próximo domingo por via de Alcudia.

***

El señor gobernador durante su escia en Mahón se hospedará en la casa de D. Francisco Mercadal, Presidente del Círculo Monárquico de aquella capital.

Al Sr. del Campo le preparan en Menorca un gran recibimiento.

Notas taurófilas

Continúan siendo visitadísimas por el público los novillos-toros de la ganadería de don Casimiro Tabernero de Villar de los Alamos (Salamanca), que el domingo próximo han de ser lidiados en nuestro circo taurino.

El sábado serán enchiquerados.

Regularmente se lidiarán por el siguiente órden.

Número 17.—*Chivito*, negro listón brayado. Idem 106.—*Cocinero*, retinto. Idem 87.—*Perezoso*, berrondo en negro. Idem 85.—*Costurero*, negro meano.

***

Ya se encuentran en esta capital algunos de los diestros que han de tomar parte en la corrida, entre ellos el afamado *Metralla*, que últimamente estuvo en esta capital acompañando al acaudalado aficionado don José Mora (Morita).

Mañana es esperada la matadora *La Reverte*, y el sábado debe llegar el resto de la cuadrilla.

***

Se nos asegura que el diestro *Regaterín*, ha de tomar parte en una corrida de toros que la empresa piensa celebrar en 25 de Julio próximo.

***

En la prensa de la Península, llegada hoy vemos el siguiente telegrama de Gijón referente á la corrida allí celebrada el día 22.

Toros de Máximo Hernán, bravos.

La Reverte, superior matando. Se le concedió la oreja del tercer bicho. Banderilleando y bregando, incansable y superior.

Chicorrito, muy bien.

La entrada, buena.

La Reverte ha sido contratada para torear en Oviedo el 24 de Mayo.

Notas Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas el movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas

De Barcelona el vapor correo «Miramar».

De Ibiza el vapor correo «Cataluña».

Salidas

Para Gandía los faluchos «San José» y el «Joven Luisa».

Para Cabrera el vapor de este nombre.

Despachados

Para Mahón, el vapor correo «Isla de Menorca».

Para Argel, el vapor «Miramar».

Para Barcelona, el vapor «Cataluña».

Judiciales

Jurados para Mayo

Día 18.—Contra Juan Vives Palou, sobre robo Juzgado de la Lonja—Fiscal Sr. Fiol—Abogado Sr. Rosselló y Alemañy Procurador Sr. Ferrer.

Día 22—Contra Juan Tomás y Gabriel Vidal, sobre robos hurtos—Juzgado de la Catedral—Fiscal Sr. Fiol—Abogados Sres. Riera y Martorell—Procuradores Sres. Clar y Más.

Día 28 y 29—Contra Jaime Bennasar Tortella, sobre asesinato, Juzgado de la Lonja—Fiscal Sr. Fiol—Abogado Sr. Masanet, Procurador Sr. Piña.

Día 31— Contra Miguel Verdera Pons, sobre malversación, Juzgado de la Catedral—Fiscal Sr. Planas—Abogado Sr. Fiol, Procurador Sr. Brotad.

Nuestros Corresponsales

Manacor

Apesar de estar en plena primavera ha reinado entre nosotros por espacio de muchos días un tiempo muy revuelto, desapacible é impropio de la estación en que nos encontramos. Casi cada día ha llovido, á veces con abundancia, de manera que las tierras se conservan en constante humedad, lo cual dificulta y retarda poder entrar en ellas, para practicar las labores que necesitan en esta época los sembrados, que tan lozanos y abundantes se presentan este año.

Hoy ha sido el primer día, que después de tantos malos, ha permanecido despejado el cielo y ha brillado explendidamente el sol.

Ayer tomó posesión del Juzgado de 1.ª Instancia de este partido, D. Felipe Montull y Biscarri, recientemente nombrado para este cargo.

Felicitamos al Sr. Montull y deseamos que le sea grata su permanencia en esta villa.

—Según noticias ayer se formuló la subasta de arriendo de la cobranza del reparto de consumos y otros arbitrios municipales, por medio de escritura pública otorgada ante el Notario de esta D. Fausto Puerto, por una comisión del Ayuntamiento y el único postor ó arrendatario Don Jorge Vidal y Pont.

—Esta noche en el Teatro Femeníaa ha debutado una compañía de zarzuela, habiendo puesto en escena las obras siguientes: *La Señora Capitana, Los Africanistas* y *Las Carceleras.*

La concurrencia excasa.—C.

25 Abril de 1905.

Sóller

El Ayuntamiento, en su última sesión trató las grandes líneas del programa de los festejos que han de tener lugar en esta ciudad con motivo de la conmemoración del 11 de Mayo y nombró la Comisión que queda encargada de llevarlos á efecto.

Por más que en su día publicaremos el programa completo, podemos decir desde hoy que las fiestas revestirán el mismo esplendor de los años anteriores. Traslado procesionalmente de Nuestra Señora de la Victoria, solemnes completas, música y fuegos artificiales en la noche del sábado 12 Mayo; Diana, solemnes oficios divinos, brillante procesión á la que asistirán los personajes históricos que nos recuerdan los actos heróicos de nuestros padres, fuegos artificiales y música el domingo 13.

La acostumbrada función del simulacro que tenía lugar en el puerto se suspenderá con objeto de acabar con el carácter de mogiganga que había tomado á fuer de repetido de males en peores condiciones, reservándose el Ayuntamiento el restablecerlo tan pronto como uniéndonos el ferro-carril con Palma, nos hallemos en condiciones de poder presentar á los que nos honran con su visita, una repetición decente y digna de lo que fué la más gloriosa epopeya de los pasados siglos.

Nuestro guardia municipal Fernando Berengel que tanto celo despliega en el cumplimiento de su cometido ha capturado y puesto á disposición del señor Juez Municipal un mozalbete que no pierde tiempo trazando proyectos sinó que obra tan pronto como se presenta la ocasión.

Juan Llaneras Arbona hijo de Juan y de Francisca natural de Montuiri llegó á esta ayer á las nueve y por más que era la primera vez que visita esta ciudad, á las tres de la tarde entraba en una casa cuyo dueño habíase ausentado momentáneamente y robaba tres monedas de á cinco pesetas, cuatro salchichas y cuatro huevos; momentos después entraba en una taberna y sustraía tres pesetas que halló en el cajon del mostrador merced á las indicaciones de personas que vieron rondar al caco por los alrededores de la casa donde había cometido el robo, esta tarde el Sr. Berengel, ha logrado echarle mano y entregarlo á la Autoridad.

El dinero había ya desaparecido en el juego, las salchichas habíalas comido y sólo se le ha ocupado un real y tres cigarros.

Este mozo apesar de que cuenta apenas catorce años de edad fué ya condenado á dos meses de arresto, hace unos seis meses por robo.

Felicitamos al Sr. Berengel por su actividad y buen acierto.

25—Abril—1906.

Ecos de Sociedad

Enlace

En el vapor correo ha llegado esta mañana procedente de Madrid, D. Arsenio Martínez de Campos, hermano de nuestro buen amigo D. Ignacio, Delegado del Gobierno de S. M. en Canarias.

El viaje de D. Arsenio Martínez de Campos tiene por objeto pedir la mano de la distinguida y simpática señorita Luisa Maroto, por su hermano D. Ignacio.

La boda se celebrará dentro de unos meses.

Ferro-carriles de Mallorca

El 29 de Abril domingo, con motivo de celebrarse en la Plaza de toros de Palma una corrida de novillos de muerte, el tren que tiene su salida de Palma á las 18'15 lo efectuará á las 19'30.

***

El domingo 29 de Abril Feria en Santa Maria, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Santa Maria á las 15.

De Santa Maria á Palma á las 18'45.

Palma 24 Abril 1906.—El Director general, G. Moragues.

Aviso importante

Don Andrés Bestard y Palou, fabricante de Aguardientes y licores domiciliado en el Pont d' Inca participa á todos sus clientes y al público en general, que ha dejado de pertenecer á la dependencia de su casa D. Bartolomé Ferrer, y por lo tanto se consideran nulas y sin valor alguno todas las operaciones que este señor haga por cuenta de la citada casa.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Madrid 25 (á las 17).

El conflicto angloturco

Se asegura que los ingleses continuarán enviando refuerzos á Egipto hasta que el ejército angloegipcio esté dispuesto á toda eventualidad.

Esta noticia ha producido gran sensación en los círculos oficiales de Constantinopla.

Pero Turquía continúa manteniendo lo que ella cree ser su derecho.

La dimisión de Castro

El antigno presidente Castro ha tenido un ligero ataque de parálisis; pero ya está restablecido.

Se cree que se hizo subsistir en la presidencia para no tener que recibir á M. de Taigny, ministro de Francia.

Francia exige que Venezuela reciba á M. Tringny que irá acompañado de una escuadra francesa, con todos los honores debidos á su cargo.

En cuanto se haya hecho esta reparación, el Gobierno francés llamará á su representante y lo reemplazará por otro que se encargará de reanudar las relaciones diplomáticas entre Francia y Venezuela.

El nuevo presidente ha dicho que seguirá la misma política que Castro.

Los amigos del general Castro harán en breve una excursión á Europa para cumplir una misión política.

Grave situación en Bengala

La conducta arbitraria del gobernador de Bengala sir B. Tuller, está á punto de provocar un levantamiento general de los indígenas.

La exasperación de éstos no reconoce límites.

Rodjesdevsky se retira

El almirante Rodjestvensky ha solicitado su retiro por razones de salud.

El emperador se muestra decidido á concedérselo.

Huelga de tipógrafos

Los obreros de las imprentas de Marsella acordaron la huelga general á contar desde mañana.

Los huelguistas ascienden á 1,250.

Con este motivo, no se publicarán los periódicos.

Congreso de médicos

Telegrafían de Lisboa que durante la última sesión del Congreso de médicos, el doctor Mascaró sufrió una congestión hallándose moribundo.

Se ha acordado que el próximo Congreso se celebre en Bucharest.

Los congresistas siguen siendo muy agasajados.

Nuevo volcán

Telegrafían de Río Janeiro que en el monte Tacobanta, Estado de las minas de Gerae, se ha abierto un volcán que arroja enormes cantidades de lava.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias.

La tríplice

La Tribuna, de Roma, comentando las declaraciones de Gionardini sobre la tríplice, dice que ésta es la garantía de la paz del mundo, como lo prueban las corrientes de simpatía que se observan en todo el mundo hácia el Gobierno de Italia.

Acuerdo radical

Dicen de Berlín que el Sindicato de patronos ha acordado despedir á los obreros que se declaren en huelga el 1.º de Mayo.

Los reyes de Inglaterra

Se dice que los reyes de Inglaterra harán pronto una excursión al Vesubio.

Los Villaverdistas.—La eterna desidencia.—Refrctarios al maurismo.

Entre los villaverdistas han surgido disidencias por no avenirse algunos á entrar en el maurismo, en donde serían los últimos, no obstante llevar un programa de mayor eficacia, por basarse en el aspecto económico de la política, superior, según ellos, al que mantienen Maura y los suyos.

Eugenio Silvela es el que ha levantado la bandera de la disidencia y, según indicios, no estará solo.

Reformas en Correos—A salvar deficiencias.

Esta tarde saldrá para Barcelona el director de Correos y Telégrafos señor Laviña, para estudiar sobre el terreno algunas reformas en el servicio, indicadas por Romanones, en virtud de deficiencias observadas en su reciente viaje á esa capital.

En el ramo de Correos se establecerán estafetas en las estaciones, como están organizadas en Madrid.

El Sr. Laviña estuvo esta mañana á despedirse de Moret, almorzando juntos, y conviniendo en algunos detalles del viaje.

El director de Comunicaciones visitará también algunos pueblos de Cataluña para inspeccionar los servicios.

Moret y los alcoholeros

Entre los alcoholeros de Requena y Moret se han cruzado telegramas muy duros, á causa de no tolerar el presidente el lenguaje empleado por aquellos, conminándole á reformar la ley de Osma.

Contra los "golfos„—Medidas generales.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con Ruíz Jiménez, tratando de las medidas que habrán de adoptarse contra los *golfos*, la mendicidad y el uso de armas.

Algunas de esas medidas se adoptarán por real órden y tendrán carácter general, y otras serán especialmente encaminadas á que desaparezca de Madrid aquella plaga que tanto daño viene haciendo.

Los caminos vecinales

En el ministerio de Fomento se han recibido muchas cartas y telegramas de provincias, anunciando que vendrán los presidentes de las Diputaciones y varios diputados, trayendo muchos de ellos proyectos para la construcción de los caminos vecinales en sus respectivas provincias.

Los fabricantes de cemento—Por la industria nacional.

El marqués de Vadillo, acompañando á una Comisión de fabricantes de cemento de Aragón, Cataluña y Castilla, ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle la modificación de los aranceles en lo referente á los cementos, pues la introducción de los extranjeros se hará en condiciones tales, que los pondrán al nivel de los nacionales.

También visitaron al ministro de Fomento, pidiéndole que en las obras del Estado se emplee solamente el cemento nacional.

Los españoles en Africa—Corrientes de simpatía—Amor moruno.

Villanueva ha conferenciado extensamente con Moret, hablando de su viaje á Marruecos y de las medidas que deberían adoptarse para formentar las corrientes de simpatía que se observan entre los moros á todo lo que es español.

Villanueva elogió mucho á los elementos africanistas, que tanto trabajan porque esas simpatías se aumenten.

El exministro citó algunos incidentes de su viaje, que demuestran el acendrado amor de algunos moros á España.

El viaje del Rey—Excursión fracasada—Frío intenso.

Un telegrama de Cowes dice que el mal tiempo ha impedido hacer una excursión en automóvil, que tenían proyectada el rey y la princesa.

Hace un frío intensísimo.

En el castillo de Osborne se ha celebrado una fiesta, organizada por la princesa Henry, en honor del rey Don Alfonso.

Asistieron todos los marinos de Portsmouht y las familias aristocráticas de la región.

Entrevista con Eduardo VII

En la Presidencia del Consejo se ha recibido un telegrama del rey anunciando al Gobierno que el día 3 del próximo Mayo celebrará una entrevista en Londres con el rey Eiuardo y que en seguida se pondrá en marcha para Madrid, adonde llegará del 8 al 10 del mes citado.

Barco hundido—Náufragos con vida.

Dicen de Bruselas que se ha recibido un telegrama de Douvres dando cuenta de que un oficial y once hombres pertenecientes á la tripulación del *Slot-Mayor*, desembarcaron en aquel puerto, llegaron en una lanha; después de resistir el embate de las olas durante muchas horas.

Lograron abandonar el barco antes de que éste se hundiera.

Ignoran la suerte de los demás tripulantes, aunque suponen que habrán perecido ahogados.

Terremotos en California—Edificios endebles.

Un telegrama de Roma dice que el profesor Eisen ha declarado que los desastres ocurridos en San Francisco han sido debidos principalmente á la deficiente solidez de los edificios.

Esto es debido á la corrupción de los arquitectos.

Señala como prueba de su afirmación, el hecho de no haber sufrido desperfecto alguno el convento de los franciscanos, cuya construcción se remonta al siglo XVII.

Por Pereda

Mañana, por la tarde, se verificará en en el teatro Español la reunión para honrar la memoria de Pereda.

Entre otros oradores, hablarán Mella y Pidal.

La disolución de Cortes

Según parece es cosa resuelta la publicación el 8 de Junio del decreto disolviendo las actuales Cortes.

Lo de Castellón

Romanones ha pedido al gobernador de Castellón detalles de lo ocurrido en el pueblo de Vall de Uset, en donde, como dijimos esta madrugada un grupo asaltó la Cooperativa de los alpargateros.

La noticia de lo ocurrido se tuvo en Madrid por telegramas particulares.

Parece que los efectos saqueados representan un valor de 2.500 pesetas.

La salutación á la bandera

El jurado para calificar las composiciones que se presenten al concurso de Canto á la Bandera, lo formarán los señoras Echegaray, Sellés, Picón, Cano y Madarriaga.

Huelga de cigarreras

Las cigarreras de Cádiz han rechazado los acuerdos convenidos entre la Comisión nombrada por ellas y el alcalde, de reanudar los trabajos con el mismo papel para cigarrillos que antes.

Para ese viaje, dicen, no hacía falta huelga.

Témese que el paro se extienda á otras fábricas.

Prados artificiales

El ministro de Fomento ha estado en la Asociación de Ganaderos, tratando de la reorganización de las vías pecuarias.

Se convino en que era necesaria la subsistencia de las actuales, hasta que se difundan los prados artificiales, con cuya medida se evitará que el genado tenga que pasar de unas regiones á otras en busca de pastos.

Uno de los vocales pidió que las ovejas lleven bozal en sus peregrinaciones por los campos para que no causen perjuicios en los prados por donde pasen y en las cuales no deben pastar.

Se habló también de la creación de plazas de inspectores veterinarios en los trenes que conducen ganado, para evitar el desarrollo de epidemias, especialmente de la glosobeda, que tantas víctimas causa en el ganado vacuno.

Cañonero hundido

El ministro de Marina ha ordenado al cañonero «Temerario» que recorra las costas de Barcelona para averiguar que cañonero es el que está hundido en las costas de Canet.

Un regalo del Sultán

A Málaga han llegado seis hermosos caballos que el Sultán regala al representante de Alemania en la Conferencia de Algeciras.

Salvamento de náufragos

Los Sres. Gorostiza y Novo y Colson, consejeros de la Asociación de Salvamento de náufragos, están recorriendo los puertos de Málaga, Melila y otros con objeto de visitar las estaciones que tiene allí establecidas la asociación.

Para estos viajes utilizan el cañonero «Maria de Molina,» puesto á su disposición por Concas.

Banquete

Los conservadores de Castellón han obsequiado con un banquete al embajador de España en Roma, Sr. Castro.

Se brindó por el rey y por Maura.

Ultimas noticias

Madrid 26 (á las 3'45)

Consejo de ministros en el domicilio de Almodovar

Ayer á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Moret se celebró el Consejo de Ministres que se anunciaba para hoy viernes.

El Consejo se ha efectuado en el domicilio del Ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Rio con objeto de evitar molestias á este señor, que se halla ya muy mejorado de la dolencia que le aquejaba.

El resultado de la Conferencia

El señor Duque de Almodóvar informó á sus compañeros de Gabinete del resultado de la Conferencia internacional que presidió en Algeciras.

Expuso detenidamente los acuerdos que se tomaron en la misma y exteriorizó la impresión con que han sido recibidos en las Cancillerias europeas.

Después recordó tambien los acuerdos cuya realización compete unicamente á España.

Sobre este particular son insinificantes los detalles que constaban en la nota oficiosa dada á la prensa.

El 1.º de Mayo

El Sr. Conde de Romanones leyó al Consejo la instrucción general que piensa dirigir á todos los gobernadores señalándoles la línea de conducta que deben desplegar con motivo de la fiesta del Trabajo.

Dicha instrucción, que fué aprobada, señala la celebración de, mitins y manifestaciones obreras.

Aranceles y alcoholes

En el Consejo convínose en que es de urgencia tomar acuerdo en las cuestiones de los aranceles y las peticiones formuladas por los alcoholeros.

También se acordó estudiar los tratados de comercio hoy existentes con objeto de adaptarlos á los nuevos aranceles.

Igualmente se acordó aplazar para el próximo Consejo que tendrá lugar pasado mañana sábado, el tratar de las cuestiones relacionadas con Barcelona y Canarias.

El "Numancia„ á Bilbao

El Ministro de Marina ha dispuesto que el crucero acorazado *Numancia* salga para Bilbao.

La marcha de dicho buque á la capital vascongada obedece al pensamiento del gobierno de que resulten muy lucidas las fiestas cívicas que allí se celebrarán el dia 2 de Mayo para conmemorar el sitio de Bilbao.

Los volcanes de Chile

Telegramas de Santiago de Chile anuncian que en Valparaiso han ocurrido nuevos movimientos seismicos.

Algunos volcanes que desde tiempo inmemorial estaban apagados se hallan hoy en erupción.

Uno de ellos ha destruído algunos poblados.

El doctor Mascaró

En Lisboa ha fallecido repentinamente el eminente doctor español señor Mascaró, que había pasado á la capital portuguesa con objeto de asistir á las sesiones del Congreso Médico que actualmente allí se celebra.

Moret á Cataluña

En los círculos políticos se atribuye al Sr. Moret el propósito de verificar un viage á Cataluña con objeto de estudiar sobre el terreno la cuestión catalana.

Dicho viage en caso de celebrarse será después de la boda del Rey.

Viages regios

Asegúrase que después de la boda S. S. M. M. realizarán un viage por las costas del Cantábrico y después se dirigirán á Levante.

Ingreso en el partido liberal.

Dícese que el Diputado á Cortes por Valladolid, D. Santiago Alba, una de las más importantes personalidades con que el partido conservador cuenta en la capital de Castilla la Vieja, ingresará en el partido liberal.

Banquete á García Prieto

Los liberales de Astorga han obsequiado con un banquete al Ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto.

Este tuvo lugar en el Casino, pronunciando el Sr. García Prieto un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

El Sr. García Prieto salió después para Madrid.

La peste bubónica

Despachos de Lima (Perú) y Calcuta (India) dan cuenta de los estragos que allí ocasiona la peste bubónica.

BOLSIN

Barcelona 26 (á las 10.)

Interior	82'11
Nortes	53'65
Alicantes	89'85
Francos	15'20
Orenses	00'00
Coloniales	00'00

Gaceta del día

En el vapor *Miramar* ha llegado esta mañana procedente de Buenos Aires nuestro particular amigo D. Jaime Busquets acompañado de su distinguida familia.

Dámosle la bienvenida.

El dia 2 del próximo mes de Mayo celebrará sesión la «Real Sociedad Económica de Amigos del País» tratándose asuntos de interés.

Leemos en un colega de Madrid que una de las peticiones hechas en Barcelona al Ministro de la Gobernación señor Coude de Romanones es que se establezca co reo diario entre Barcelona y Mallorca.

Esta petición, que desde el año 81 viene haciendo el diputado por esta isla D. Alejandro Rossello, la consideramos digna de que la tenga en cuenta el Ministro de la Gobernación por el gran interés que encierra para Mallorca y para Cataluña.

Por la guardia civil del puesto de Algaida ha sido detenido y denunciado al Juzgado un muchacho de diez años de edad que en el punto denominado *El Puente*, arrojó una piedra á uno de los trenes ascendentes, rompiendo el cristal de una de las ventanillas del furgón.

Por resultar autor de la sustracción de un cerdo, la guardia civil de Sta. Maria ha detenido y puesto á disposición del juzgado á un sugeto vecino de aquella villa.

Han sido autorizadas las ayudantías de Marina para verificar exámenes de patrones de pesca.

Ayer tarde, en la calle de Feliu promovieron fuerte escándalo dos vecinos de la misma.

El espectáculo duró buen rato sin que apareciera por allí ningún agente de la autoridad.

Bajo la presidencia del gobernador civil Sr. del Campo se celebró ayer una reunión de autoridades y Presidentes de Corporaciones para tratar de la realización de festejos con motivo de la boda del Rey.

No se tomó ningún acuerdo en definitiva, conviniendo todos en celebrar una nueva reunión.

El vapor *Miramar*, llegado esta mañana de Barcelona ha venido completamente abarrotado de pasaje, entre el que figuraban buen número de turistas, que vienen de paso para Argel.

Por la benemérita de Selva han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial dos individuos autores de la sustracción de 17 haces de leña de aquel monte comunal.

La guardia civil de San Antonio ha denunciado á tres sujetos por usar armas prohibidas.

El señor gobernador les ha castigado imponiendo á cada uno una multa de 75 pesetas.

De salir para Mahón, el vapor correo *Isla de Menorca*, se embarcarán esta tarde para aquel punto varios señores y oficiales del ejército que pasaron á esta plaza en comisión de servicio.

Entre dichos señores figuran el general segundo jefe de aquella plaza Excelentísimo Sr. D. Ramón Morales Cabacino, el coronel de Infantería D. Alberto Anton Vivas; los Tenientes coroneles de Infantería, D. Santiago Albertí Fábregas y D. Juan Aliaga Ramis, el Teniente coronel de Caballería D. Ricardo González y el Teniente auditor de guerra D. Leoncio Aguadis y Aspe.

El día primero del próximo mes de Mayo, se abre el pago de los haberes de los individuos de Clases pasivas que lo perciben por la Depositaría Pagaduría de esta provincia, en esta forma:

Día 1.º—Retirados de Guerra y Marina.

Día 2.—Montepio Militar.

Día 3.—Montepio Civil y Jubilados.

Espectáculos

Teatro Lírico

A las seis y media en punto.

La Borrica.

Entrada general 0'18 ptas.

A las ocho y media en punto.

El Rey del Valor, primera representación de la opereta en un acto y tres cuadros *Miss Helyetti* y *Villa-Alegre*.

Entrada general 0'60.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Estrenos

La venganza del Pierrot.—Que viene mi marido.—Sansón y Dalila.—Historia de unos pantalones.

Diez céntimos de leche.—Tocas y tocados.

Secciones á las 6 y tres cuartos, 7 y media y 8 cuarto.

HOJA DEL CALENDARIO



El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para hoy

Concluyen en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos: por la tarde á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la novena, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Para mañana

Empiezan en las Capuchinas dedicadas á la Divina Pastora. Exposición á las seis, á las nueve y media Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora del Socorro.

TARIFA DE ANUNCIOS

EDICTOS y anuncios judiciales, línea del cuerpo 8, á 0'50 pesetas.
ANUNCIOS DE SOCIEDADES línea del cuerpo 8, á 0'20 pesetas.
RECLAMOS en 2.ª ó 3.ª página á 0'15 pesetas línea del cuerpo 8.
GACETILLAS en la sección destinada para esta clase de propaganda la línea del cuerpo 8 á 0'25 pesetas.
ANUNCIOS EN LA CUARTA PLANA á pesetas 0'08 la línea sencilla del cuerpo 8.
Cada ANUNCIO, reclamo, EDICTO, etc., etc., debe abonar pesetas 0'10 por inserción por impuesto del timbre móvil al Estado.
NOTA.—Los anuncios, reclamos Edictos, etc., etc., que solo se publiquen una sola vez deberán abonar el 50 por 100 de recargo sobre el precio de la tarifa.
Encajes de prospectos á pesetas 10 la tirada de toda la edición.
Comunicados á precios convencionales.
20 por 100 de descuento á los señores suscriptores.

El Centro de Anuncios de Juan González, P. de Sta. Eulalia, 10

tiene en arrendamiento la sección de propaganda de este periódico y es la única casa autorizada para el cobro, á ella pues deben dirigirse cuantas personas y entidades desean utilizar la sección de propaganda de este diario.

Se hace contratos de anuncios y reclamos permanentes á precios convencionales.
Fijación de carteles y reparto de prospectos á precios sumamente módicos.

Anuncios para los periódicos de Madrid y Provincias

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 37 Y CONQUISTADOR 39 Y 41